



APRUEBA CONVENIO MARCO PROYECTOS
VECINALES. (CLUB DEPORTIVO INES DE
SUAREZ) .

DECRETO EXENTO 2436 /2012.

RECOLETA, 13 JUN 2012

APRUEBO el Marco Proyectos Vecinales, de fecha 27 de diciembre de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta y Club Deportivo Ines de Suarez.

En virtud del Decreto N°202, de fecha 03 de mayo de 2012, de la Dirección de Organización Comunitario.

PRESENTE: Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

APRUEBO el Convenio Marco Proyecto Vecinales, de fecha 27 de diciembre de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta, y Club Deportivo Inés de Suárez, Rut N°75.938.550-0, Personalidad Jurídica, de fecha 21 de Junio de 1993.

APRUEBO En calidad de comodato, a La Organización Comunitaria, Club Deportivo Inés de Suárez, representado por don Hugo Zavala, Cédula de identidad N° [REDACTED] lo siguiente:

- Camisetas panal color blanco.
- Sport panal color negro.
- Calcetines de medias color azul.
- Guante de arquero + medias.
- Botines de baby cuero.

COMUNIQUESE Y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVESE.

[Signature]
[Illegible text]

